



MENDOZA, - 6 MAY 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 7096/19 caratulado: "Secretaría de Investigación y Posgrado. PIZARRO, Cristina Alicia s/ Jurado de Tesis Maestría en Gestión del Diseño para los desarrollos Regionales."

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales", según acta fechada el 30 de noviembre de 2018 que consta a fs. 2.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 16 de abril de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la D.I. Cristina Alicia PIZARRO correspondiente a la "Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales", sobre "**Programa para la implementación de estrategias y herramientas de nuevos hábitos sobre el consumo de frutas y hortalizas en niños de 5 años de escuelas de Guaymallén- Mendoza**", según el siguiente detalle:

**Miembros Titulares**

- \* Dr. Adriano HEEMANN
- \* Dra. Carolina GANEM
- \* Mgter. Claudia Susana CABUT

**Miembros Suplentes**

- \* Mgter. Pablo Miguel UNGARO
- \* Mgter. Luis Alberto SARALE

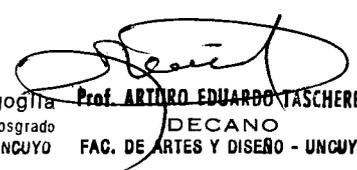
ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 75

F. A:
pg

  
Dc. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

  
Dra. Ofelia Beatriz Agólla  
Secretaria de Investigación y Posgrado  
Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
DECANO  
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO